



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
Palmas del Socorro – Santander

AVISO DE TRASLADO No. 003  
ART. 110 DEL C.G.P.

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO o CAUSANTE	MOTIVO	INICIO TRASLADO	VENCE
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	685244089001-2020-00006	MIGUEL MARTINEZ.	LUZ YANETH ACELAS PINZON	LIQUIDACION CREDITO	III-15/2021	III-17/2021

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el art. 110 del C. G.P. , se fija el presente aviso en el portal de la rama judicial en el link trasladados , hoy 12 de MARZO de 2021, a la hora de las 8:00 a.m. y corre por el término de tres días. Vence el día 17 de marzo del año en curso, a la hora de las 6:00 P.M..

Palmas del Socorro, Sder., marzo 12 de 2021.

ANA VICTORIA LINARES HORMIGA

Secretaria